



Seguros de hogar

Comprender la importancia de los principales tipos de seguro y las implicaciones de no tenerlos puede ayudarle a tomar decisiones informadas para garantizar la seguridad de sus bienes y de sus seres queridos.

Si es usted inquilino, no necesita asegurar el edificio, ya que es responsabilidad de su arrendador. Sin embargo, si no asegura sus pertenencias y el edificio se incendia, por ejemplo, no será compensado económicamente por la compra de sus bienes. El seguro del propietario no cubre el contenido de los apartamentos.

Avec la participation financière

Office
de la protection
du consommateur

Québec



El seguro de hogar no es obligatorio para los inquilinos, pero le recomendamos encarecidamente que lo contrate. El seguro de hogar cubre sus pertenencias contra robo, incendio u otros riesgos como la rotura de una tubería de agua, e incluye la « responsabilidad civil ». Esta protección frente a procedimientos civiles por lesiones o daños involuntarios causados a terceros por su negligencia, como daños causados por el agua o la mordedura de un perro, puede evitarle consecuencias financieras desastrosas.